

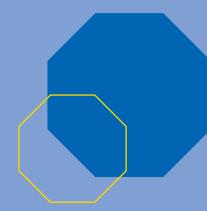


MEMORIA ANUAL 2020





















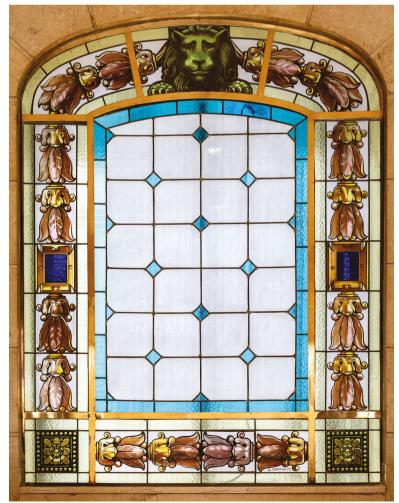


Contenido

I.	Autoridades	5
H.	Introducción	7
III.	Misión, Visión y valores corporativos	9
IV.	Programa cultural Espacio Cultural Servicio de Biblioteca	10 12
V.	Programa de Formación Financiera	17
VI.	Responsabilidad social empresarial	21
VII.	Hitos del 2020	23
/III.	Informe contable	26
IX.	Informe del Síndico	38
Χ.	Informe del auditor externo	43











I. Autoridades

Consejo de Administración

Presidente: Ec. Salvador FERRER CARÁMBULA

Director: Cr. Pablo SITJAR PIZZORNO

Director: Cr. Max SAPOLINSKI LABONARSKI

Director: Dr. Leandro FRANCOLINO MOYANO

Director: Dr. Roberto BORRELLI MARCHI

Comité Consultivo

Cra. Mariela ESPINO LUCÍA

Coordinadora Ejecutiva

Cra. Rosana ODIZZIO ZELAYETA

Síndico

Ec. Juan José CLADERA







II. INTRODUCCIÓN

La **Fundación Banco República**, entidad sin fines de lucro que apoya y genera acciones de interés general, no se vio exenta de la particular situación sanitaria que se instaló a partir del mes de marzo.

Por ello, durante el transcurso del año, los esfuerzos se enfocaron en la reformulación de las actividades llevadas adelante por las diferentes áreas de la **Fundación**, adaptándose a las medidas sanitarias vigentes en todo momento.

El proyecto iniciado en 2019 de posicionamiento y generación de marca a través de, entre otras acciones, la actualización de la página web, permitió tener una herramienta moderna y atractiva, que resultó fundamental en la difusión de contenidos culturales, así como también para fomentar la interacción con los usuarios en las áreas que se buscaba promover.







III. Misión, Visión y valores corporativos

Misión

La **Fundación Banco República** tiene como misión la generación, apoyo, promoción y patrocinio de acciones de interés general en el campo de la educación, cultura, salud, deporte, ciencia y tecnología y medioambiente, con especial énfasis en los colectivos que configuren alguna situación de vulnerabilidad.

Visión

Tiene como visión el constituirse en un agente nacional que fomente transformaciones generadoras de valores positivos permanentes en pos del desarrollo sostenible de la comunidad.

Valores corporativos

Su política está orientada a líneas de acción de apoyo y promoción de actividades multidisciplinarias.

Los valores culturales fomentados y aplicados son, entre otros:

- La gestión profesional, basada en el trabajo en equipo y el respeto mutuo, observando los más altos estándares éticos en los procesos internos.
- Garantizar la mejora constante, propiciando la capacitación y continua motivación de los recursos humanos.
- La colaboración activa con agentes públicos y privados, para propiciar un alto nivel de desarrollo en los ámbitos de actuación.
- El respeto a los derechos humanos y la protección del medioambiente.





IV. Inclusión cultural

Programa cultural

Durante el primer trimestre del año la **Fundación** inició su cronograma de acciones culturales, integrado por diferentes actividades artísticas propias y del ámbito del arte y la cultura, así como su participación de la agenda cultural nacional.

Al instalarse la situación sanitaria provocada por el COVID-19 y las medidas tomadas en cuanto a distanciamiento social y restricciones de movilidad, se trabajó para continuar estando presente, en forma virtual, a través de su página web, con una profusa interactividad cultural con los sectores y elencos estables, pero también promoviendo la participación voluntaria a funcionarios con distintas habilidades artísticas.

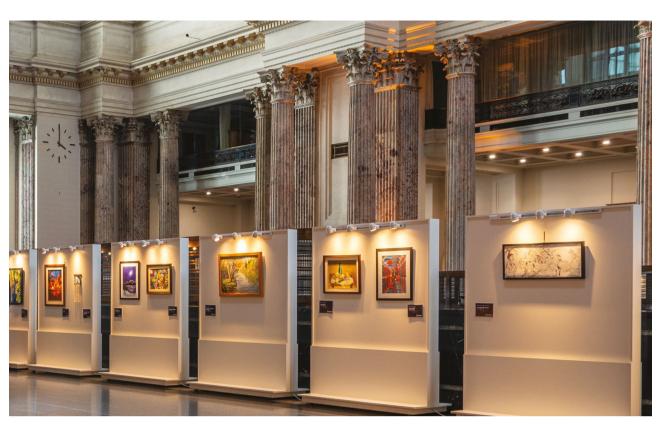
Actividades artísticas realizadas

Salón de Artes Plásticas de Funcionarios

El 29 de setiembre de 2020 se llevó a cabo la apertura del 21.° Salón de Artes Plásticas de Funcionarios y Exfuncionarios del Banco República, y 5.° Salón de Conglomerado BROU.

La muestra, con la participación de 49 funcionarios y exfuncionarios, se llevó a cabo en el Gran Hall de Casa Central.





Participación en agenda cultural nacional

Fin de Semana del Patrimonio

Este año la Dirección de Cultura propuso el lema *Medicina y salud, bienestar a preservar*.

La **Fundación Banco República** participó en la convocatoria a través de la exposición del *Salón del Funcionario* en el Hall de la Casa Central del Banco República y con la apertura del Edificio Fundación Banco República (Zabala 1520), permitiendo la visita a la planta baja, donde se expuso la muestra *Dejala ahí, que ahí está bien* (medallas de personalidades del fútbol nacional y monedas conmemorativas de ese deporte).

Apoyo a acciones del ámbito del arte y la cultura

Exposiciones temporarias

El Espacio Cultural (Av. 18 de Julio 998) ha estado cerrado por reformas desde el mes de octubre del 2019, por lo que durante el año 2020 no se realizaron exposiciones.

Esta situación llevó a evaluar nuevos escenarios para poder realizar estas actividades, generando así un espacio en el 1.er piso del Edificio Fundación.

Exposiciones itinerantes

La muestra itinerante *Costumbres Gauchas* fue inaugurada el 25 de enero en la nueva propuesta de la Intendencia Municipal de Maldonado, Pueblo Gaucho.

Pueblo Gaucho es un parque temático en el que se recrea a través de sus construcciones, espacios y actividades culturales, lúdicas y recreativas, un determinado período de la historia del Uruguay y la región.

El proyecto pretende convertirse en un museo vivo, donde se reafirmen usos, costumbres y tradiciones criollas de una época y un tipo social, signado fuertemente por la figura del gaucho.



Espacio Cultural

Al no poder llevarse a cabo actividades culturales presenciales con la regularidad habitual, se dirigieron los recursos a la realización de distintas tareas propias del Espacio Cultural: el arqueo de las obras de arte, la actualización de la información del sistema informático e-Acervo, se profundizó el proceso de conservación y restauración del acervo artístico del Banco y se comenzó con la reorganización del acervo documental.

Arqueo de obras de arte

Se realizó el arqueo de más de mil obras, la mayoría de ellas ubicadas en las dependencias de Montevideo. En forma presencial, se corroboró su existencia, estado de conservación, dimensiones y ubicación actual. El arqueo de obras en sucursales del interior y exterior se realizó mediante el envío de expediente electrónico a las áreas correspondientes.

Ingreso de datos al programa e-Acervo

Con los datos provenientes del arqueo de obras de arte, se actualizó la información del inventario de obras y piezas del acervo al sistema e-Acervo:

- Ingreso de datos básicos, que permiten la identificación y ubicación del acervo artístico.
- Se realizaron todos los movimientos de obras, reflejando la ubicación actual de las mismas
- Búsqueda de datos sobre los autores, con material bibliográfico y desde internet.

Conservación y restauración de obras del acervo artístico

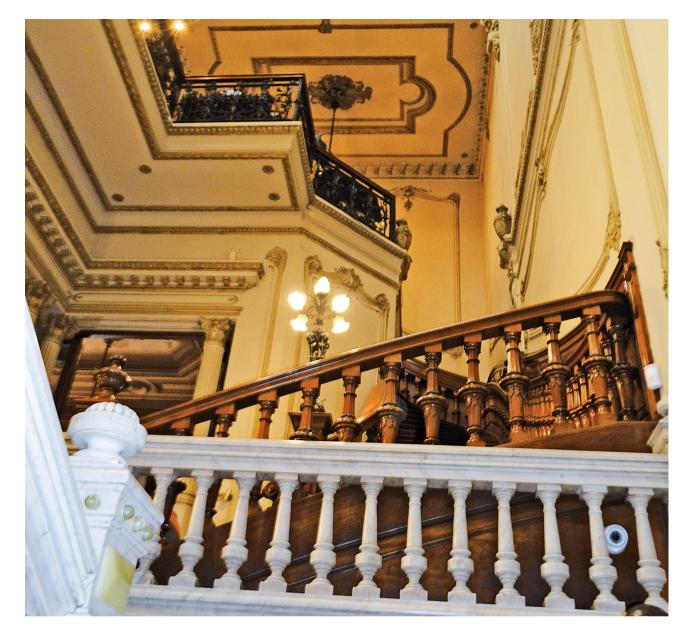
A comienzos de 2020 se inició un importante proceso de conservación y restauración de obras pertenecientes al acervo artístico del Banco.

A lo largo del año, se trabajó en la restauración de 17 obras y el enmarcado de 66, dando así mayor disponibilidad para el armado de exposiciones, así como para las solicitudes de diferentes oficinas del BROU.

Reorganización del acervo documental del Espacio Cultural

Se inició el proceso de reorganización documental, pendiente hasta el momento, debido a falta de recursos para su realización.

Para esta tarea se definieron mecanismos apuntando a las particularidades de cada documento (fotografía, libros, soporte audiovisual, objetos varios) y se trabajó para hacer recuperable y accesible la documentación, otorgándole un ID a cada pieza documental.



Cierre temporal del Espacio Cultural por obras de refacción edilicia en el Palacio Heber Jackson

Durante todo el año, el Departamento de Gestión Edilicia del Banco República realizó diferentes trabajos de restauración y conservación del Palacio Heber Jackson, sede del Espacio Cultural y del Museo del Gaucho. Los mismos constaron de: cambio de tanques de agua, restauración y recuperación de claraboyas, recuperación de la salida a la azotea y recambio de la totalidad de las protecciones, pintura interior de las caras verticales del sector de escaleras, reparaciones y aplicación de pintura impermeabilizante en la azotea. También se realizaron obras para que el acceso al Espacio Cultural por la calle Julio Herrera sea totalmente independiente del funcionamiento de la DTA del BROU.

Préstamo de acervo numismático

En su labor de difusión de la colección del BROU, el Consejo de Administración de la **Fundación Banco República** autorizó la cesión en calidad de préstamo, sin cargo, al Museo Numismático del BCU, 5 monedas españolas de plata y 1 moneda con la inscripción Provincias del Río de la Plata del año 1813.

Debido a las medidas gubernamentales anunciadas dos días después de realizada la Sesión, el proceso de préstamo de las piezas no se ha concretado hasta la fecha.

Servicio de Biblioteca

El Servicio de Biblioteca gestiona el acervo bibliográfico de la **Fundación**: libros de estudio para escolares y liceales, lectura recreativa para todas las edades, y una de las mejores colecciones especializadas en economía, administración y derecho, poniéndolo a disposición de sus usuarios, funcionarios del BROU y del Conglomerado, conjuntamente con su grupo familiar, en las mejores condiciones, apoyando al estudiantado y promoviendo el hábito de lectura.

También ofrece el préstamo de textos a los siguientes usuarios:

- exfuncionarios jubilados (cónyuges e hijos) y pensionistas,
- funcionarios becarios,
- usuarios del producto comercial X *Mi Cuenta* (jóvenes de 14 a 17 años) e
- investigadores de diferentes áreas de conocimiento.

Durante todo el período, se trabajó para seguir mejorando el servicio a través de la revisión de los diferentes procesos.

La incorporación de una funcionaria bibliotecóloga permitió mejoras técnicas, reorganizando la colección de referencia, ingresando al sistema libros que estaban pendiente de procesamiento y realizando compras tanto de textos de estudio como de libros de lectura recreativa, que aumentaron el valor de las colecciones.

También se continuó trabajando con los ejemplares para donaciones y descarte.





V. Programa de Formación Financiera

El *Programa de Formación Financiera* está enfocado en la incorporación de información, el desarrollo de habilidades, competencias y actitudes, para que las personas conozcan sus derechos y obligaciones como usuarios del sistema financiero.

Pretende que, a través de este proceso, se puedan tomar decisiones financieras saludables, que mejoren la calidad de vida de las personas.

En el año 2020 se puso en práctica el *Plan de Formación Financiera* que fuera aprobado por el Directorio a fines de 2019.

El primer trimestre del año estuvo destinado a diseñar los contenidos y materiales didácticos de seis talleres presenciales.

Simultáneamente se elaboraron cinco piezas audiovisuales para sensibilizar sobre funcionamiento del sistema financiero, ahorro, crédito, tarjeta de débito y tarjeta de crédito.

A raíz de la crisis sanitaria, y dada la imposibilidad de realizar actividades presenciales, se comenzó a trabajar en el diseño de un curso de finanzas básicas a distancia, readaptando los contenidos y actividades didácticas de los 6 talleres en un único curso que se denominó *Finanzas Básicas para la toma de decisiones*.

El mismo está orientado a mejorar habilidades que permitan tomar decisiones financieras saludables a nivel individual, familiar o negocial, donde los participantes interactúan entre sí en foros, pero el avance es auto administrado.

El curso está estructurado en 6 módulos:

- 1. Sistema financiero y servicios financieros.
- 2. Planificación financiera y presupuesto familiar.
- 3. Ahorro.
- 4. Crédito.
- 5. Dinero, inflación y tasa de interés.
- 6. Inversiones financieras.







Tiene como objetivos:

- Construir propuestas conjuntas que contribuyan a brindar conocimientos financieros a quienes participen, mejorando las competencias a la hora de emprender. Las actividades pueden extenderse a la comunidad, priorizando sectores que se encuentren en situación de vulnerabilidad.
- Trabajar conjuntamente en el diseño y puesta en práctica de estrategias de formación adecuadas a potenciales titulares de emprendimientos tecnológicos.
- Brindar talleres de formación financiera a estudiantes de UTEC y emprendimientos de la comunidad priorizando los de mayor vulnerabilidad socioeconómica.

En esta primera instancia, se trabajó exclusivamente en el marco del Convenio firmado con UTEC, particularmente con el *Programa de emprendimientos tecnológicos* de dicha Universidad Tecnológica.

De esa manera los esfuerzos estuvieron destinados a jóvenes motivados con desarrollar emprendimientos tecnológicos.

Se realizaron siete ediciones del curso, el que aprobaron 207 participantes provenientes de todos los departamentos del país.

Gracias a esta primera experiencia, la **Fundación** ha acumulado conocimiento sobre nuevas herramientas para capacitación a distancia, las que serán incorporadas en próximas ediciones.













VI. Responsabilidad social empresarial

Auspicios aprobados

Jornadas Uruguayas de Numismática

En sesión del Consejo de Administración del día 21.10.2020 se aprobó apoyar, por parte de la **Fundación Banco República**, a las *Jornadas Uruguayas de Numismática 2020*, organizada por el Instituto Uruguayo de Numismática (IUN), desarrolladas los días 13 y 14 de noviembre.

Donaciones

Campaña de donación con motivo del Día del Funcionario BROU

Se realizó una nueva campaña de donación entre los funcionarios del Banco República, con motivo del *Día del Funcionario*.

Las organizaciones sociales beneficiarias de la *Campaña de Colaboración 2020* fueron:

- Fundación INSTITUTO DEL HOMBRE (Zona Oeste Montevideo y Ciudad del Plata).
- Centro ESPERANZA YOUNG (Young, Río Negro).
- Centro SOMOS IGUALES (Tarariras, Colonia).
- Fundación PÉREZ SCREMINI (Montevideo).
- Asociación CENTRO ESPERANZA (Ombúes de Lavalle, Colonia).

Al finalizar el ejercicio, la campaña continuaba en proceso de recaudación de fondos. A su finalización, la **Fundación** aportará a las instituciones seleccionadas la misma suma de dinero reunida por los funcionarios.

Bienes en desuso

La gestión del mobiliario en buen estado reemplazado en las diferentes oficinas y dependencias del BROU, así como el stock de equipamiento tecnológico en buenas condiciones de funcionamiento, permitió que la **Fundación** apoyara diferentes instituciones de todo el país. Se realizaron entrega de bienes a los departamentos de Maldonado, Soriano, Canelones y Montevideo entre otros.

Donación de libros del Servicio de Biblioteca

Este año el Complejo Carcelario Santiago Vázquez fue el beneficiario de las donaciones realizadas por la biblioteca, entregando un total de 209 libros.

Gestión del papel

Se continuó con el trabajo de coordinación de recolección y clasificación de papel proveniente de distintas áreas del BROU a efectos de ser reciclado. El resultado final de esta acción fue destinado a apoyar a la ONG Repapel, organización civil que lleva adelante programas de educación ambiental en escuelas públicas.







Lecturas Recomendadas





VII. Hitos del 2020

Enero

- 17/01: Apoyo a carrera *Montevideo 10K* mediante la entrega de bolsas ecológicas en stock, para la entrega de kit a los participantes.
- 25/01: Apoyo a la Intendencia Municipal de Maldonado mediante la muestra itinerante *Costumbres Gauchas* a ser expuesta en el parque temático Pueblo Gaucho.

Marzo

- 02/03: Inicio de zafra de préstamos de libros de estudio.
- 08/03: Saludo de la **Fundación** en el *Día de la Mujer*.
- 19/03: Homenaje por el 175.º aniversario del nacimiento de José Pedro Varela. Se dieron a conocer los libros de su autoría que se encuentran en el acervo de la Biblioteca.
- 27/03: Homenaje por el *Día Internacional del Teatro*. Se aprovechó la oportunidad para acercar una selección de algunos escenarios destacados de Uruguay con enlace a sus páginas web.

Abril

- 15/04: Homenaje por el *Día Internacional del Arte*. Se realizó una selección de distintas actividades nacionales e internacionales accesibles virtualmente, agregando sus enlaces.
- 24/04: Lecturas Recomendadas: comenzó la publicación mensual en la que el Servicio de Biblioteca elige libros de su catálogo para fomentar el préstamo de lectura recreativa
- 28/04: Publicación de video realizado por el Coro RepubliCanto interpretando *Príncipe Azul*.

Mayo

- 07/05: Publicación de la reapertura de la **Fundación** y el Servicio de Biblioteca en horario especial.
- 18/05: Conmemoración del *Día del Libro*: lanzamiento de campaña expectativa para actividades durante toda la semana.
- 25/05: Actividades *Semana del Libro*: cada día de la semana se presentan distintos escritores relacionados con la **Fundación** (funcionarios y exfuncionarios del BROU).

Junio

- 02/06: Cierre de actividades por la *Semana del Libro*. Los escritores participantes recomiendan alguno de sus libros publicados y uno de sus libros preferidos de otros escritores. Todos los títulos están disponibles en el Servicio de Biblioteca y fueron los recomendados durante el mes de mayo.
- 02/06: Textos sin tapabocas: el elenco de teatro BancArte interpreta, durante las siguientes 5 semanas, 5 poemas de distintos escritores.
- 18/06: RepubliCanto recomienda: serie de tres videos donde distintos integrantes del elenco coral recomiendan contenidos web relativos a la música.







Agosto

- 10/08: Publicación expectativa por actividades en *homenaje a Idea Vilariño*, presentación de video del elenco del teatro recitando un poema de la escritora.
- 13/08: Publicación campaña expectativa por el lanzamiento del *Programa Forma* (formación financiera) a través de la plataforma *Campus Fundación*.
- 17/08: Semana de *homenaje a Idea Vilariño*: se realizan actividades por parte del elenco RepubliCanto, el Servicio de Biblioteca, el elenco BancArte y de funcionarios invitados.
- 24/08: Lanzamiento de *Finanzas básicas para la toma de decisiones*: curso virtual de formación financiera.

Setiembre

- 14/09: Lanzamiento de actividades en *homenaje a Mario Benedetti*, con la participación de los elencos del coro, teatro y funcionarios invitados, así como recomendaciones de lecturas por el Servicio de Biblioteca.
- 29/09: Inauguración del Salón de Artes Plásticas.









Octubre

- 3-4/10: Fin de Semana del Patrimonio.
- 22/10: Día de la Biblioteca: se aprovecha la oportunidad para homenajear los 100 años de la construcción del edificio donde se aloja el Servicio de Biblioteca de la **Fundación**.
- 27/10: Publicación referente al *Día del Funcionario del BROU*: inicia la promoción de la campaña de donación de fondos a instituciones sociales.

Noviembre

• 19/11: Día del Músico: publicación de videos de algunos integrantes del coro contando su experiencia con la música, así como palabras de su Director, referidas al tema.

Diciembre

- 04/12: Información relativa a los procedimientos alternativos adoptados debido a las nuevas medidas tomadas por el avance de la pandemia.
- 05/12: *Día del Voluntariado*: se realiza saludo a todos los voluntarios, agradeciendo el aporte que hacen a través de su trabajo en las organizaciones.
- 22/12: Saludo de la **Fundación** con motivo de las tradicionales fiestas, con la participación del coro RepubliCanto interpretando la canción *Happy X-mas* (War is Over, video).
- 29/12: Se publica video con resumen de todas las actividades realizadas durante el año 2020.







VIII. Informe contable

MEMORIA ANUAL 2020



BOLIVIA | ECUADOR | PARAGUAY | URUGUAY

Juncal 1392 | Montevideo, Uruguay | CP. 11000 Tel.: +598 2 900 1000 | Fax.: +598 2 900 5000

INFORME DE COMPILACIÓN

A los Señores Directores de:

FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA

Hemos efectuado una compilación del estado de situación financiera de la Fundación Banco República al 31 de diciembre de 2020, y de los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo finalizado en dicha fecha, conjuntamente con sus notas explicativas correspondientes. Dichos estados contables constituyen afirmaciones de la Dirección de la Fundación Banco República, quien es responsable por la información contenida en los mismos y por su presentación de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay.

La referida compilación fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Servicios Relacionados Nro. 4410 según lo establecido por el Pronunciamiento Nro. 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, y se limitó a presentar bajo la forma de estados contables las afirmaciones de la Dirección, sobre la situación patrimonial y financiera y los resultados de la Fundación Banco República.

El trabajo de compilación realizado no consistió en un examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria o una revisión limitada de los referidos estados contables, por lo cual no expresamos una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Dejamos constancia que nuestra vinculación con la Fundación Banco República deriva de nuestra actuación como asesores contables externos.

Montevideo, 05 de mayo 2021



CPA FERRERE

NELSON MENDIBURU Socio Contador Público C.J.P.P.U. 42.226





FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

A .::	Nota	31.12.2020	31.12.2019
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	9.534.730	14.669.819
Inversiones financieras		8.610.842	7.568.440
Otros créditos		297.495	374.686
Total activo corriente		18.443.067	22.612.945
Activo no corriente			
Propiedad, Planta y Equipo	6	457.378	87.579
Total activo no corriente		457.378	87.579
Total activo		18.900.445	22.700.524
Pasivo			
Pasivo corriente			
Otras cuentas por pagar	7	404.006	354.229
Total pasivo corriente		404.006	354.229
Total pasivo		404.006	354.229
Patrimonio			
Resultados acumulados			
Resultados acumulados		22.346.295	25.291.846
Resultado del ejercicio		(3.849.856)	(2.945.551)
Total patrimonio		18.496.439	22.346.295
Total patrillonic			
Total pasivo y patrimonio		18.900.445	22.700.524
Gastos de administración y ventas			
Otros Gastos	8	(5.057.048)	(4.902.379)
Honorarios	_	(849.192)	(552.249)
Impuestos		(768.946)	(838.079)
		(6.675.186)	(6.292.707)
Resultados financieros			
Diferencia de cambio		2.811.600	3.331.524
Intereses financieros		21.379	17.915
Gastos bancarios		(7.649)	(2.283)
		2.825.330	3.347.156
Resultado del ejercicio		(3.849.856)	(2.945.551)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(3.849.856) (2.9	945.551)
Otros resultados integrales	_	<u> </u>	-
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	=	(3.849.856) (2.9	945.551)

Las notas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros.



MEMORIA ANUAL 2020

FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Resultados acumulados	Patrimonio total
SALDOS AL 1° DE ENERO DE 2019	25.291.846	25.291.846
Resultado del ejercicio	(2.945.551)	(2.945.551)
TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	(2.945.551)	(2.945.551)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	22.346.295	22.346.295
Resultado del ejercicio	(3.849.856)	(3.849.856)
TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	(3.849.856)	(3.849.856)
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	18.496.439	18.496.439

Las notas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros.



FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	31.12.2020	31.12.2019
1. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Resultado del ejercicio	(3.849.856)	(2.945.551)
Más / (Menos) partidas que no representan movimientos de fondos		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	60.533	49.215
Provisiones salariales y de otros gastos	211.531	110.769
Cambios en activos y pasivos		
Cambios en Inversiones financieras	(1.042.402)	(1.010.832)
Cambios en Otras cuentas por cobrar	77.191	(374.686)
Cambios en Otras cuentas por pagar	(161.754)	51.203
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(4.704.757)	(4.119.882)
2. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por compra de bienes de uso	(430.332)	(4.860)
Fondos aplicados a inversiones	(430.332)	(4.860)
3. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(5.135.089)	(4.124.742)
4. SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	14.669.819	18.794.561
5. SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9.534.730	14.669.819

Las notas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros.



MEMORIA ANUAL 2020

FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA

Notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020

NOTA 1 INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA FUNDACIÓN

1.1) Naturaleza jurídica

La Fundación Banco República es una fundación sin fines de lucro constituida el 13 de diciembre de 2012 e inscripta en el Ministerio de Educación y Cultura.

A partir de diciembre de 2012 se iniciaron actividades como Fundación Cultural en formación.

Con fecha 6 de diciembre de 2012, fue aprobada su inscripción definitiva en el Ministerio de Educación y Cultura.

A partir de enero de 2014 comenzó a operar efectivamente en forma independiente, abrió nuevas cuentas bancarias a su nombre, se trabajó con Felaban en el dictado de cursos, etc.

Al 31 de diciembre de 2020 cuenta con cinco funcionarios dependientes.

1.2) Actividad principal

La Fundación Banco República tiene como Misión: promover, apoyar, incentivar y patrocinar acciones de interés general, en el campo de la educación, cultura, salud, deporte, ciencia, tecnología y medioambiente, que procuren un desarrollo social sustentable, en el marco del Numeral Nº 23 del Artículo Nº 13 de la Ley Nº 18.716, del 24 de diciembre de 2010 (Carta Orgánica del Banco de la República Oriental del Uruguay).

NOTA 2 PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS

2.1) Bases de preparación de los Estados Contables

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay, establecidas por los Decretos N° 291/14, su modificativo 372/15 y el Decreto 408/2016.

El decreto 291/14 de fecha 14 de octubre de 2014, que rige para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2015, establece como Norma Contable Adecuada de aplicación obligatoria, la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) a la fecha de publicación del presente decreto, traducida al idioma español y publicada en la página web de la Auditoria Interna de la Nación.

Asimismo, en el artículo 5° del Decreto 291/14 (modificado por el Decreto 372/15) se establecen ciertas alternativas y apartamientos a la NIIF para PYMES según se menciona a continuación:



- Se podrá utilizar como alternativa de valuación de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles los métodos de revaluación previstos en la NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo y NIC 38 – Activos intangibles, respectivamente.
- El Estado de Cambios en el Patrimonio es de presentación obligatoria.
- En aplicación de las Sección 25- Costos por Prestamos de NIIF para PYMES se podrá optar por la capitalización de préstamos prevista por la NIC 23- Costo por Préstamos
- Para el tratamiento del impuesto a las ganancias será de aplicación obligatoria la NIC 12 Impuesto a las ganancias.

Las normas referidas en el párrafo procedente son las emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) a la fecha de publicación del presente decreto, traducidas al idioma español y publicadas en la página web de la Auditoria Interna de la Nación.

El Decreto 408/2016 de fecha 26 de diciembre de 2016, que rige para ejercicios finalizados a partir de la fecha de publicación del Decreto (5 de enero de 2017), establece que los emisores de estados financieros comprendidos en las disposiciones del Decreto 291/14 y sus modificaciones posteriores, deberán aplicar las normas de presentación de los estados financieros definidas en los marcos normativos que les correspondan. Sin perjuicio de lo anterior, se requerirá la aplicación de los siguientes criterios de presentación:

- Deberán presentarse como categorías separadas dentro del Estado de situación financiera los activos y pasivos, corrientes y no corrientes. Los activos corrientes deberán ordenarse por orden decreciente de liquidez.
- La presentación del resultado integral total deberá realizarse en dos estados: un Estado de resultados y un Estado del resultado integral.
- Los gastos deberán presentarse en el Estado de resultados utilizando una clasificación basada en la función de los mismos.
- Las partidas de otro resultado integral deberán presentarse en el Estado del resultado integral netas de impuesto a las rentas.
- Los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas deberán presentarse en el Estado de Flujos de Efectivo utilizando el método indirecto.

2.2) Moneda funcional y moneda de presentación de los Estados Financieros

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) establece en la Sección 30 - Conversión de la Moneda Extranjera- de NIIF para PYMES, que la moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la sociedad, normalmente, aquél en el que ésta genera y emplea el efectivo. Para determinar su moneda funcional, la sociedad considerará los siguientes factores:

- Los precios de venta de los bienes y servicios se denominen y liquiden en esa moneda
- Los costos de los materiales, mano de obra y de otros costos de proporcionar los bienes o suministrar los servicios, se denominen y liquiden en esa moneda.
- Los fondos de las actividades de financiación se generan en esa moneda
- Las cobranzas de los créditos comerciales son realizadas en esa moneda.



MEMORIA ANUAL 2020

Las cifras de los Estados Financieros de la Fundación se preparan y se presentan en pesos uruguayos, siendo esta a su vez la moneda funcional, en la medida que esta moneda cumple con los parámetros referidos.

2.3) Criterio general de valuación

Las cifras de los Estados Financieros expresan los valores contables históricos, sin que se haya practicado un ajuste integral que refleje los efectos derivados de la pérdida de poder adquisitivo de la moneda. No obstante, se han efectuado los ajustes parciales de moneda extranjera.

Por consiguiente, los activos, pasivos, ingresos y gastos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

Los activos y pasivos se valuaron según se indica en las Notas respectivas.

2.4) Determinación del Resultado

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

2.5) Definición de fondos

A efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, se optó por el concepto de fondos definidos como efectivo y equivalente de efectivos (corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinables de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, cuyo plazo original es menor a 90 días).

2.6) Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

NOTA 3 CRITERIOS ESPECÍFICOS DE VALUACIÓN

3.1) Activos y pasivos en moneda diferente a la moneda funcional

Las transacciones en moneda diferente a la moneda funcional se contabilizan por su equivalente en moneda nacional en función de los tipos de cambio vigentes a la fecha de concreción de las operaciones.

Los saldos de activos y pasivos que representan saldos en moneda diferente a pesos uruguayos existentes al cierre de cada ejercicio han sido actualizados de acuerdo con el tipo de cambio interbancario a esa fecha (1U\$S = \$ 37,308 al 31 de diciembre de 2019 y 1U\$S = \$ 42,34 al 31 de diciembre de 2020). Las diferencias de cambio resultantes fueron imputadas a resultados financieros.



3.2) Disponibilidades

Las disponibilidades se presentan por su valor nominal.

3.3) Propiedad, planta y equipo

Se presentan a su costo de adquisición menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro, en caso de existir.

La depreciación se calcula a partir de su incorporación por el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos activos.

- La vida útil estimada para los instrumentos musicales es de 10 años, empezando a amortizarse en el ejercicio siguiente a la incorporación.
- La vida útil estimada para equipamientos y equipos de Computación es de 5 años.
- La vida útil estimada para vestimenta es de 2 años.

3.4) Deterioro en el valor de los activos

Los activos de la Sociedad fueron sometidos a pruebas de deterioro de su valor. En el caso de activos no amortizables las pruebas se realizan anualmente, y en el caso de activos sujetos a amortización, los mismos se someten a prueba cada vez que ocurran hechos o cambios que indiquen que su valor en libros pueda no ser recuperable.

En caso que el valor de libros sea mayor que su importe recuperable se reconoce una pérdida por el deterioro de ese valor.

3.5) Pasivo

Los pasivos se presentan por su valor nominal y se incluyen provisiones salariales.



MEMORIA ANUAL 2020

NOTA 4 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) que se incluyen en los estados financieros al cierre del ejercicio son los siguientes:

	31.12.2020		31	.12.2019
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
Activo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	217.441	9.206.436	382.211	14.259.527
Inversiones financieras	203.374	8.610.842	202.864	7.568.440
Otras cuentas por cobrar	146	6.162	323	12.046
Total activo	420.961	17.823.440	585.398	21.840.013
Pasivo				
Otras cuentas por pagar	1.238	52.430	836	31.178
Total pasivo	1.238	52.430	836	31.178
Posición Neta Activa	419.723	17.771.010	584.562	21.808.835

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 corresponde al siguiente detalle:

	31.12.2020	31.12.2019
Banco	9.520.125	14.645.667
Caja	14.605	24.152
	9.534.730	14.669.819
	9.534.730	14.669.8

NOTA 6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En la Nota 3.3 se especificó el criterio de valuación aplicado a propiedad, planta y equipo y a sus depreciaciones acumuladas.

La composición de Propiedad, planta y equipo es la siguiente:

	Instrumentos musicales	Equipos de computación	Equipamiento	Vestimenta	Total
Valores brutos al 1° de enero de 2019	30.098	41.343	110.677	54.703	236.821
Altas	-	-	4.860	-	4.860
Valores brutos al 31 de diciembre de 2019	30.098	41.343	115.537	54.703	241.681
Altas		-	430.332	-	430.332
Valores brutos al 31 de diciembre de 2020	30.098	41.343	545.869	54.703	672.013
Depreciación acumulada al 1° de enero de 2019	(12.107)	(15.610)	(39.098)	(38.073)	(104.887)
Depreciación del ejercicio	(3.010)	(8.269)	(27.820)	(10.117)	(49.215)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2019	(15.116)	(23.879)	(66.918)	(48.189)	(154.102)
Depreciación del ejercicio	(3.010)	(8.269)	(42.741)	(6.513)	(60.533)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2020	(18.126)	(32.147)	(109.659)	(54.703)	(214.635)
VALOR NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	14.982	17.464	48.619	6.514	87.579
VALOR NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	11.972	9.196	436.210	-	457.378

La Administración estima que los valores contables netos de los mismos no superan su importe recuperable, y que no se han detectado indicios de deterioro en los mismos.

NOTA 7 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo se compone de los siguientes conceptos:

	31.12.2020	31.12.2019
Provisiones	211.531	110.769
Remuneraciones y cargas sociales	190.193	42.701
Acreedores Varios	2.282	200.759
	404.006	354.229



MEMORIA ANUAL 2020

NOTA 8 OTROS GASTOS

El saldo se compone de los siguientes conceptos:

	31.12.2020	31.12.2019
Sueldos y beneficios al personal	1.890.521	1.107.251
Software	1.071.273	646.600
Responsabilidad social empresarial	793.417	2.490.488
Varios	715.211	229.927
Gastos Biblioteca	277.993	378.898
Donaciones	248.100	-
Amortizaciones	60.533	49.215
	5.057.048	4.902.379

NOTA 9 TRIBUTOS

La Fundación Banco República se encuentra exonerada del pago de tributos por comunicado del Ministerio de Educación y Cultura del 3 de abril de 2014 en el marco del Artículo 69 de la Constitución de la República.

NOTA 10 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio y a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se han producido alteraciones significativas que afecten la estructura patrimonial y resultados de la asociación.



IX. Informe del Síndico

MEMORIA ANUAL 2020

Banco de la República Oriental del Uruguay

098/21

Montevideo, 17 de junio de 2021

Coordinadora Ejecutiva de la Fundación Banco República, Cra. Ana Lorenzo.

Presente.

De mi mayor consideración:

Cúmpleme dirigirme a usted con relación al informe realizado por el Síndico de esa Fundación con fecha 11.6.2021, correspondiente al Ejercicio 2020.

Sobre el particular, el Directorio de esta Institución, en sesión de hoy, acordó remitir a esa Fundación el citado informe.

Al dejar así informada a usted de lo que antecede, me complazco en saludarle con mi más distinguida consideración.

Dr. Roberto Borrelli Marchi Secretario General

hg/ah not05023

57

Montevideo, 11 de Junio de 2021,-

Señor Secretario General del Banco de República Oriental del Uruguay Dr.Roberto Borrelli Presente.-

Estimado Doctor:

Por la presente entrego a Ud el Informe de la Sindicatura de la Fundación Banco República en el documento adjunto, correspondiente al ejercicio 2020

Aprovecho la oportunidad para saludarle a Ud y a los distinguidos integrantes del Directorio del Banco de República Oriental del Uruguay.

Juan José Cladera Cohn Guayaquí 3045 Ap.501 CEP 11.300 Montevideo – Uruguay

E-mail: juancladera@gmail.com Tel. (+598) 2709 5449 Cel. 099 580 684



MEMORIA ANUAL 2020



Por la presente, la Sindicatura realiza el Informe correspondiente al Ejercicio 2020. El criterio seguido para ello ha sido acorde a lo que marca la Ley Nro. 16.060 y el Estatuto de la Fundación.

- 1) De los Libros del Consejo de Administración, se tuvo a al vista las actas:
 - a) Nro 59 del 24/01/2020, donde se aprueba la Memoria Anual 2018
 - b) Nro.60 del 14/02/2020, donde se aprueba el apoyo al Día del Funcionario 2019 con la contribuciones a organizaciones predeterminadas
 - c) Nro.61 del 13/03/2020, donde se aprueban Estados Contables de 2018,
 - d) Nro.62 del 07/08/2020, donde se aprueba la nueva integración del Consejo de Administración.
 - e) Nro.63 del 21/10/2020, donde se da la conformidad de los nuevos integrantes del Consejo de Administración.
 - f) Nro.64 del 21/10/2020, donde se aprueban los Estados Contables de 2019, Informe de Auditoría, la solicitud de apoyo a las Jornadas de Numismática realizadas por el del Instituto Uruguayo de Numismática y los gastos del Congreso CLASE 2020.
 - g) Nro.65 del 26/11/2020, donde se aprueba la solicitud del Museo Numismátios del BCU
 - h) Nro.66 del 10/12/2020, donde se aprueban el llamado a las colaboraciones del 2020 junto la conmemoración del Día del Funcionario 2020
- 2) Los estados de las Cuentas Bancarias en el BROU al 31/12/2020 presentados fueron los que corresponden a las siguientes cuentas:
 - a) Cuenta Corriente en Pesos Nro. 001569707-000003
 - b) Cuenta Corriente en Dólares Americanos Nro.001569707-00002
 - c) Caja de Ahorro en Dólares Americanos Nro. 001569707-00001
 - d) Plazo Fijo en Dólares Americanos constituido el 11/11/2014 Contrato 30201931.
- 3) Con el informe de compilación entregado el 5 de Mayo ppdo., realizado por CPA/Ferrere y los Estados Financieros al 31/12/2020, se recoge que fue realizado de acuerdo con la Norma Internacional de Servicios Relacionados Nro. 4.410. También se ha dispuesto del informe de auditoría independiente del Cr. Marcelo Introini y Asociados correspondiente al ejercicio con fecha de 10 de Mayo ppdo.
- 4) No se ha dispuesto de una copia de los Inventarios con las indicaciones correspondientes a las amortizaciones.



1





En razón de los antecedentes expuestos correspondiente a los numerales 1), 2) y 3) la Sindicatura considera que los saldos de las cuentas como los estados contables son acordes a la realidad de la Fundación y representan fielmente la situación financiera y patrimonial, y los resultados de la Institución para el ejercicio finalizado el 31/12/2020.

2

Lic. Ec. Juan José Cladera

Mbledera

Montevideo, 11 de Junio de 2021.-

X. Informe del auditor







- Plaza Cagancha 1335 Of, 101
 Torre Libertad CP 11,100
 Montevideo Uraguay
- Tel. (598) 2903.0881 Fax: (598) 2903.3211
 L mail: mintroin/a-mintroiniasoc.com
 www.mintroiniasoc.com

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Directores Fundación Banco República Cerrito 351 Montevideo - Uruguay

Opinión

Hemos auditado los estados financieros individuales de la Fundación Banco República los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación Banco República al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus actividades y sus flujos de efectivo individuales por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay descriptas en la Nota 2 a los estados financieros individuales.

Bases de opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros en éste informe.

Somos independientes de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho Código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Dirección en relación a los estados financieros individuales

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables descriptas en la Nota 2 a los estados financieros individuales, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.





MEMORIA ANUAL 2020



- 2 -

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad que tiene la empresa para continuar como una entidad en marcha, revelando cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y la utilización de la hipótesis de entidad en marcha a menos que la Dirección intente liquidar la institución, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo. La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros individuales de la Fundación Banco República.

Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros individuales

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable constituye un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con la Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de Auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la hipótesis de entidad en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, no existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad del Convenio para continuar como una entidad en marcha.







- 3 -

- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Convenio deje de ser una entidad en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros individuales, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de modo que se logre una representación fiel de los mismos.

Nos comunicamos con la Coordinación de la Fundación Banco República en relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría identificados, no surgiendo de nuestra labor deficiencias significativas en su sistema de control interno contable que, de haberlas identificado en el transcurso de nuestra auditoría, también las hubiésemos comunicado.

Éste informe es de uso restringido y está destinado solamente para información de la Dirección de la Fundación Banco República y del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Cr. Marcelo Introini & Asociados Auditores - Consultores

F. Intraini

Cr. Fabricio Introini Lhéritier Socio CJPPU Nº 166.977



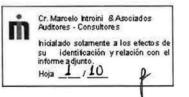
Montevideo, 10 de Mayo de 2021

MEMORIA ANUAL 2020

FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (en pesos uruguayos sin centésimos)

	Nota	31.12.20	31.12.19
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	3 4	9.534.730	14.669.819
Inversiones temporarias	4	8.610.842	7.568.440
Otras cuentas por cobrar		297.495	374.686
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		18.443.067	22.612.945
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	5	457.378	87.579
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		457.378	87.579
TOTAL ACTIVO		18.900.445	22.700.524
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Acreedores comerciales		2.282	200.759
Otras cuentas por pagar	6	401.724	153.470
TOTAL PASIVO CORRIENTE		404.006	354.229
TOTAL PASIVO		404.006	354.229
PATRIMONIO			
Resultados Acumulados	7	22.346.295	25.291.846
Resultado del Ejercicio		(3.849.856)	(2.945.551)
TOTAL PATRIMONIO		18.496.439	22.346.295
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		18.900.445	22.700.524

Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Individuales







FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (en pesos uruguayos sin centésimos)

	Nota	dic-20	dic-19
Valueton representativ APRASTON N ATV	2.4		
Ingresos operativos - Aportes B.R.O.U.	7	(**)	1.54
Costo de los servicios prestados			
RESULTADO BRUTO		1.5	194
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS			
Honorarios profesionales		(849.192)	(552.249)
Impuestos		(768.946)	(838.079)
Otros gastos	8	(5.057.048)	(4.902.379)
Same Security Communities		(6.675.186)	(6.292.707)
RESULTADO OPERATIVO		(6.675.186)	(6.292.707)
RESULTADOS FINANCIEROS			
Diferencia de cambio neta	2.6	2.811.600	3.331.524
Ingresos financieros		21.379	17.915
Otros resultados financieros		(7.649)	(2.283)
		2.825.330	3.347.156
RESULTADOS DIVERSOS			
Otros resultados diversos			*
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(3.849.856)	(2.945.551)
Impuesto a la renta	2.9	*	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(3.849.856)	(2.945.551)
Otros resultados integrales			
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		(3.849.856)	(2.945.551)

Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Individuales



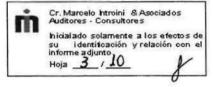


MEMORIA ANUAL 2020

FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO DE 2019 y el 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (en pesos uruguayos sin centésimos)

	Capital	Ajustes al Patrimonio	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
SALDOS AL 01.01.19 Resultados no asignados			25.291.846	25.291.846
TOTAL			25.291.846	25.291.846
Resultado del ejercicio			(2.945.551)	(2.945.551)
SUB - TOTAL			(2.945.551)	(2.945.551)
SALDOS AL 31.12.19 y 01.01.20 Resultados no asignados			22.346.295	22.346.295
TOTAL			22.346.295	22.346.295
Resultado del ejercicio			(3.849.856)	(3.849.856)
SUB - TOTAL			(3.849.856)	(3.849.856)
SALDOS AL 31.12.20 Resultados no asignados		8	18.496.439	18.496.439
TOTAL			18.496.439	18.496.439

Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Individuales

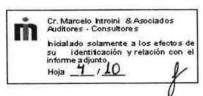




FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (en pesos uruguayos sin centésimos)

	Nota	dic-20	dic-19
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2.5		
Resultado integral total del Ejercicio		(3.849.856)	(2.945.551)
Más/Menos partidas que no representan movimientos de fondos			
Depreciación de propiedad, planta y equipo	5	60.533	49.215
Provisiones salariales y de otros gastos		211.531	110.769
Aporte del B.R.O.U.			
Resultado operativo después de ajustes		(3.577.792)	(2.785.567)
Cambio en Activos y Pasivos:			
Cambios en inversiones financieras		(1.042.402)	(1.010.832)
(Incremento)/Disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobra	ar	77.191	(374.686)
Incremento/(Disminución) de acreedores comerciales y otras cuentas por pag	gar	(161.754)	51.203
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		(4.704.757)	(4.119.882)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por compra de bienes de uso		(430.332)	(4.860)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		(430.332)	(4.860)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Aportes del B.R.O.U.		<u> </u>	4
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación		<u> </u>	•
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes		(5.135.089)	(4.124.742)
DISPONIBILIDADES AL INICIO DE EJERCICIO		14.669.819	18.794.561
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL EJERCICIO		9.534.730	14.669.819

Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Individuales



50

MEMORIA ANUAL 2020

FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Naturaleza jurídica

La Fundación Banco República es una organización sin fines de lucro constituida en el mes de Diciembre de 2012 y se encuentra inscripta como fundación cultural en el Ministerio de Educación y Cultura. El cierre de ejercicio económico está previsto para 31 de diciembre de cada año.

1.2 Actividad principal

A partir de Enero de 2014 comienza efectivamente a tener actividades en forma independiente del Banco de la República Oriental del Uruguay, momento en que hace la apertura de las cuentas bancarias propias en esa institución, en la que ingresaran los aportes que recibe del Banco. Al 31 de diciembre de 2020 cuenta con cinco (5) funcionarios dependientes trabajando para la Fundación.

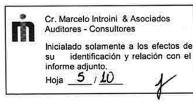
Los objetivos o misión de la Fundación Banco República son promover, apoyar, incentivar y patrocinar acciones de interés general, en el campo de la educación, cultura, salud, deporte, ciencia, tecnología y medio ambiente, que procuren un desarrollo social sustentable, en el marco de lo establecido en el Numeral 23 del Artículo 13 de la Ley N°18.716 del 24 de diciembre de 2010 (Carta orgánica del Banco de la República Oriental del Uruguay (B.R.O.U.).

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Seguidamente se resumen los principales criterios contables aplicados por la Fundación Banco República, que están de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay.

2.1 Bases de preparación

Para la preparación de los estados financieros individuales se han considerado las normas contables adecuadas en el Uruguay establecidos por los Decretos N° 291/014 de fecha 14 de Octubre de 2014 y N° 408/016 del 26 de Diciembre de 2016, entre otros relacionados. El Decreto N° 291/014 determina como norma contable adecuada de aplicación obligatoria, la Normas Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB - International Accounting Standards Board), a la fecha de publicación del referido decreto, traducidas al idioma español y publicada en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.





El Decreto Nº 408/016 aprobó que los emisores de estados financieros individuales comprendidos en las disposiciones del Decreto Nº 291/014 y sus modificaciones posteriores deberán aplicar las normas de presentación de tales estados definidas en los marcos normativos que les corresponda estableciéndose criterios específicos de presentación.

2.2 Moneda funcional y de presentación

La registración contable así como la información que se presenta en los estados financieros individuales es realizada en moneda nacional (Pesos Uruguayos - \$).

2.3 Concepto de capital

El concepto de capital utilizado a los efectos de determinar el resultado integral del ejercicio es el de capital financiero.

2.4 Criterios de imputación o reconocimiento de ingresos y egresos

Los ingresos, gastos y demás conceptos de ganancias y pérdidas se contabilizan en general de acuerdo con el principio de lo devengado, considerando el momento en el que se generan o incurren, independientemente de la oportunidad en que se perciben o desembolsan.

2.5 Definición de fondos

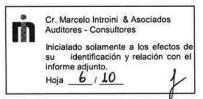
A efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo se ha adoptado el concepto de Fondos igual Disponibilidades.

2.6 Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

A la fecha de cada operación, cada activo, pasivo, ingreso o gasto proveniente de la misma fue convertido a la moneda funcional pesos uruguayos en función de los tipos de cambio y arbitrajes vigentes a esa fecha.

Al cierre del ejercicio los saldos correspondientes a bienes, derechos y obligaciones que la empresa mantenía en moneda extranjera han sido convertidos a los tipos de cambio de cierre interbancario comprador. Al cierre del ejercicio el tipo de cambio mencionado era de US\$ 1 equivalente a \$ 42,34 (al 31 de Diciembre de 2019 el tipo de cambio era \$ 37,308)

Las diferencias de cambio determinadas han sido volcadas a las respectivas cuentas de resultados siendo la diferencia de cambio neta de \$ 2.811.600.





MEMORIA ANUAL 2020

2.7 Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados incluyen las disponibilidades en caja y banco, las inversiones temporarias, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Tales conceptos se presentan por su valor nominal, el cual no difiere de su valor razonable. Las inversiones temporarias se valuaron a su costo amortizado.

2.8 Patrimonio

Las cuentas del patrimonio se presentan en moneda de cierre del ejercicio, a los valores nominales.

2.9 Impuesto a la Renta

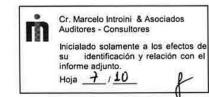
La actividad de la Fundación no está alcanzada por tributos tales como el Impuesto a la Renta de las Actividades empresariales y el Impuesto al Patrimonio.

2.10 Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros individuales a una fecha determinada requiere que el Convenio realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes de los saldos de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como de las ganancias y pérdidas del ejercicio. Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones mencionadas.

2.11 Deterioro de activos

Los responsables o Dirección de la Fundación Banco República ha considerado el posible deterioro estimado de sus activos. En caso que algún indicativo de deterioro existiera, el monto recuperable del activo es estimado reconociéndose una pérdida por deterioro en el Estado de Resultados Integral Individual cuando el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo exceden el importe recuperable. Al 31 de Diciembre de 2020 se ha entendido que no existen otros deterioros a ser reconocidos en los resultados del ejercicio.





3. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades se mantienen principalmente en cuentas bancarias en pesos uruguayos y dólares estadounidenses en cuentas propias de la Fundación en el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) según el siguiente detalle:

Concepto	S y equivalente en S de USS	USS
Caja chica	14.605	
Banco Cta. Corriente \$	313.689	
Banco Cta. Corriente US\$	672.051	15.873
Banco Caja de Ahorro US\$	8.534.385	201.568
Totales	9.534.730	217.441

4. INVERSIONES TEMPORARIAS

Las inversiones temporarias están valuadas de acuerdo al criterio de costo amortizado y el saldo 31 de diciembre de 2020 corresponde a un depósito a plazo fijo nominado en dólares estadounidenses.

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En el capítulo se incluyen a su costo histórico de adquisición, deducida las correspondientes depreciaciones acumuladas, el equipamiento, equipo de computación, instrumentos musicales y otros bienes adquiridos por la Fundación. La depreciación anual se realiza con base en el método lineal en función de la vida útil estimada aplicando las siguientes tasas a partir del ejercicio siguiente a la adquisición:

- Equipamiento y equipo de computación: 5 años (20% anual)

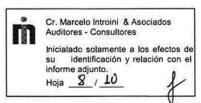
- Instrumentos musicales: 10 años (10% anual)

- Vestimenta y otros bienes: 2 años (50% anual)

La depreciación del ejercicio ascendió a \$ 60.533 (ejercicio anterior \$ 49.215).

6. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de "Otras cuentas por pagar" incluye principalmente las remuneraciones a pagar al personal, los aportes o cargas sociales, las provisiones de aguinaldo, licencia y salario vacacional así como de otros gastos devengados al cierre del ejercicio.





MEMORIA ANUAL 2020

7. APORTES DEL B.R.O.U.

El financiamiento de las actividades de la Fundación Banco República es realizado fundamentalmente mediante aportes del Banco de la República Oriental del Uruguay, los cuales se consideraron como ingresos en el ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2017 y en los ejercicios anteriores y se presentan como resultados acumulados dentro del Patrimonio.

Durante el ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no han sido realizados nuevos aportes.

8. OTROS GASTOS

Dentro de "Otros gastos" se incluyen diversos conceptos de gastos relativos a la actividad desarrollada por la Fundación y que se resumen seguidamente.

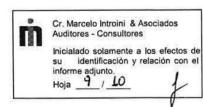
Concepto	dic-20	dic-19
	<u>s</u>	S
Responsabilidad Social Empresarial (R.S.E.)	1.041.517	2.490.488
Biblioteca	277.993	378.898
Remuneraciones y cargas sociales	1.890.521	1.107.251
Software	1.071.273	646.600
Otros gastos diversos	775.745	279.142
Totales	5.057.048	4.902.379

9. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

La Dirección de la Fundación Banco República considera y analiza periódicamente los principales riesgos asociados al desarrollo de las actividades realizadas. Los principales riesgos a los que está expuesto están asociados a la buena administración financiera de los fondos o aportes recibidos del B.R.O.U. para alcanzar los objetivos fijados. Con base en la evaluación realizada la Dirección entiende que los riesgos están acotados en niveles aceptables.

10. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por los responsables de la Coordinación de la Fundación Banco República y el Consejo de Administración según Acta N° 64 de fecha 21 de Octubre de 2020. Los estados financieros individuales correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 han sido aprobados por los responsables de la Coordinación de la Fundación Banco República y serán considerados oportunamente por el Consejo de Administración.





11. HECHOS POSTERIORES

No existen otros hechos ocurridos entre el 31 de diciembre de 2020 y el 10 de Mayo de 2021 cuyo efecto proporcione información al lector sobre alteraciones significativas a la estructura patrimonial y los resultados.

